

LA SEMANA FINANCIERA

El Monopolio del petróleo

Habiéndonos propuesto entre tener a nuestros lectores orientados semanalmente sobre las actuaciones económicas-financieras que vayan presentándose, no podemos pasar en silencio—aunque lo preferiríamos—un hecho culminante que acaba de ocurrir. El Gobierno ha decidido crear un monopolio sobre los hidrocarburos líquidos.

Acaba de ser publicada la superior disposición y no hemos tenido tiempo de estudiarla, aunque el acuerdo que suele poner en las disposiciones que inspira el actual ministro de Hacienda, es de suponer que dicha disposición sea un modelo de previsión y de excelentes deseos.

Pero, por mucho «amores» que haya sido puesto en su estudio, este monopolio no puede escusarse del mal de origen que todo monopolio encierra. Restar el libre juego de la concurrencia comercial abarataadora de los productos, perfeccionadora de la industria, acicate que obra siempre en beneficio precisamente del consumidor.

Es evidente e irrefutable que todo monopolio representa para el consumidor un doble perjuicio por el encarecimiento que ocasiona siempre y por la falta de estímulo para mejorar la calidad.

En este caso se trata de algo más grave que un simple monopolio cualquier por tratarse de los hidrocarburos que son hoy día la base de la civilización actual ya que el motor de explosiones se ha impuesto y puede ser medido el adelanto de un pueblo por el número de sus automóviles.

Leemos un libro de Vallejo editado en 1840: «Se reputa que en todo el universo hay unas 20.000 máquinas de vapor que representan una fuerza de 400.000 caballos. Se gradúa en tres cuartas partes de ellas las que hay en Inglaterra. Y el haber en dicha nación el triple de las máquinas que existen en todas las demás del globo, ha contribuido muy extraordinariamente para elevarse con tanta rapidez al grado de prosperidad en que se halla.

Hoy el motor de combustión interna sustituye en todas partes a la máquina de vapor. Todo lo que sea ponerle dificultades es atentar contra el progreso industrial de España.

Malos los monopolios, son menos perjudiciales cuando enfocan el tabaco, el alcohol, las cerillas, los vicios. Pero son terribles cuando recaen sobre lo que es el primer fundamento de la prosperidad nacional.

J. NOGUERA DE AZÚA

Diputación Provincial de Murcia

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Presididos por don Juan Hernández Castillo, se reunieron los diputados don Manuel Clavijo, don Pascual Estañ y don Gregorio Montesinos, despachándose en sesión los siguientes asuntos:

Quedar enterado del real decreto de 22 del pasado junio autorizando a las Diputaciones para disponer de los anticipos reintegrables y de los sobrantes para la construcción de caminos vecinales.

Dando cumplimiento al acuerdo del Pleno de la Corporación, se resolvió promover un concurso público para adquirir los terrenos donde ha de construirse un nuevo Manicomio; fijándose el plazo de 20 días, tipo máximo de 35.000 pesetas y señalando a los terrenos que se ofrecen para tal objeto las siguientes características: Cuidada de 30 a 35 hectáreas, dentro de un solo perímetro; que la distancia del caso de la población no sea mayor de siete kilómetros; que reúna condiciones de salubridad e higiene, dotación de agua o facilidad para obtenerla y acceso cómodo por hallarse colindante a una vía pública.

A la instancia del Ayuntamiento de Blanca pidiendo subvención para construir un cuartel con destino a la guardia civil, se acordó reclamar e expediente de obras y documentos para formar juicio exacto sobre la procedencia y legalidad de la petición.

Conceder una licencia a practicante don José Crespo. Aprobar la nómina de gratificación del señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia correspondiente al mes de junio.

Prestar aprobación a los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Bullas y Pliego.

Acceder a la reclamación de un vecino de Moratalla para que se le rebaje la cédula personal, de acuerdo con la base de tributación comprobada.

Conceder ingreso en el Manicomio provincial en concepto de observación al presunto demente Eduardo Pardo Vidal.

Oposiciones para Veterinaria

A propuesta del Inspector provincial de Sanidad señor García Villalba, han sido designados para que constituyan el Tribunal, en las próximas elecciones a una de subdelegado de Veterinaria, los señores Faura y Oliva.

Presidirá el Tribunal el señor Villalba.

El servicio aéreo entre América y Europa

Nueva York, 2.—El presidente de la República monsieur Colidge ha recogido las indicaciones del aviador Lindbergh, sobre la conveniencia del establecimiento de faros en el océano para facilitar los vuelos que se establecerán entre los dos continentes.

Nuestro delicioso servicio de tranvías

CARTA ABIERTA

Acabamos de recibir la siguiente carta que traslada mos íntegra a la dirección de la Compañía de tranvías en la seguridad de que sabrá afender como merece el ruego de nuestro comunicante.

Dice así:

Señor «Yo mismo»: Vea como se expresa un pobre saco de pimienta molido, un poco filósofo.

Yendo en un furgón del ferrocarril siempre se experimenta la molestia de tener que soportar los mil objetos, más bien duros que muelles, que rozan nuestra envoltura. Quizá los huesos de estos mil objetos se quejarán por su parte de nuestro roce continuo, pero tienen, al menos la cordura de no protestar en alta voz con evidente bien de su reputación de cosas excelentemente educadas. He de decir a usted en honor mio, que yo tampoco he protestado nunca por parejos motivos influyendo para ello la consideración de no poder precisar de una manera apodictica si era yo el molesto por la presión de los objetos o era yo quien a ellos presionaba. Por consiguiente siempre he tenido que callarme ante su silenciosa corrección.

Ahora que voy en tranvía, pisoteado por ese bárbaro objeto de cuerda de larga duración que se llama «hombre», ahora que, a mi pesar, escucho las inconveniencias y gro-

sefas que injustamente me dedican, ya no puedo resistir más, ya no calló más.

He oído hablar de un hombre que se llamaba Job, que de nada se quejaba. Yo dudo de su existencia, y si existió no fué un hombre, sino más bien bien ensacado ni menos que yo. Porque de un saco de pimienta no se ha dicho jamás, que yo sepa, que haya proferido la más leve queja, porque es que somos específicamente el máximo concedimiento. En cambio el hombre siempre está protestando.

En sus manos, todos los objetos son sus víctimas y, además, sus instrumentos para hacer otras. Tal sucede, por ejemplo, con los zapatos. En los escaparates están muy lindos sin contener esas horribles extensidones humanas que les desfiguran, rayan, ensucian, gastan y matan; más cuando salen de la zapatería dispuestos a preservar los pies de su comprador. Los zapatos devienen víctimas del mal trato del hombre, y al mismo tiempo instrumentos del hombre para hacer nuevas víctimas, como, por ejemplo, para pisarnos a nosotros, los pobres sacos de pimienta, cuando las manos de otros hombres tan perversos nos pones en la plataforma del tranvía.

Ruego a usted, señor «Yo mismo», defensor de todas las causas justas, defienda la nuestra haciendo lo posible porque no se nos moleste cuando vamos en las plataformas de los tranvías.

Preferimos el roce de los objetos duros, como cestas, tabloncillos, picos, que la mis-

ma compañía echa en las plataformas, a los pisotones insoportables de los hombres.

Suyo agradecido anticipadamente «Un saco de pimienta».

Creemos justísima la queja de nuestro comunicante y la «elevamos» a la Compañía de Tranvías a fin de que tome las medidas necesarias para que no sean molestados los sacos de pimienta, para lo cual puede obligar a que las personas no vayan en las plataformas, dando instrucciones a sus empleados para que las cuelguen fuera de los coches dejando las plataformas y aun el interior para las sufridas mercancías.

YO MISMO

LA ESTANCIA DE BYRD EN PARIS

Manifestaciones del aviador

París, 2.—Toda la Prensa dedica grandes elogios al comandante Byrd y sus compañeros de viaje.

El aviador Byrd ha manifestado que durante su vuelo hizo observaciones de las corrientes de aire en las altitudes y las condiciones de la temperatura, favorables a los vuelos transatlánticos.

Añadió que se precisarán muchos trabajos preparatorios antes de establecer en condiciones de seguridad el servicio aéreo entre América y Europa.

LEA LISTED

LEVANTE AGRARIO

DIARIO DE CARTAGENA

EL ACTO DE MAÑANA EN EL MUELLE DE ALFONSO XII

Como ya tenemos anunciado, mañana domingo a las nueve y media de la mañana, se celebrará ante el monumento levantado en el muelle de Alfonso XII a los héroes de Santiago y Cavite de Cuba, una solemne misa de campaña con motivo de celebrarse el 29 aniversario de esta memorable jornada.

Concurrirán las autoridades, comisiones oficiales y supervivientes de dicho combate.

Se instalarán sillas alrededor del monumento para que puedan ser ocupadas por las señoras y señoritas que asistan a dicho acto.

Formarán una columna de desembarco compuesta por fuerzas del Arsenal y del cañonero «Cañalejas» una compañía de los regimientos de Infantería de Marina Cartagena número 70 y Artillería.

Dichas fuerzas irán al mando del coronel de Infantería de Marina don Antonio Murcia y Riaño.

DE MARINA

Cesa en la dotación fija del Arsenal y pasa a la Estación torpedista el primer maquinista de cargo don Miguel Valiente Ruiz llo.

Desembarca del «Kanguro» pasando a la dotación fija del Arsenal el primer maquinista don Manuel Sancho Campoy.

—Se han despedido de la superior autoridad del Departamento los tenientes médicos don Alberto Pelegrín y don Eugenio Herraiz.

—A dicha auto id. se ha presentado el teniente de ingenieros de la Armada don Rafael de León.

—Concede derecho a la bonificación del 20 por 100 de su sueldo durante doce años al teniente de navío don José Núñez Rodríguez.

—Nombra profesor de la Escuela de buzos al primer contramaestre don Diego Cafiavate López.

—Promueve a su inmediato empleo al segundo condestable don David Martínez Sánchez.

—Dispone baja, por retiro, del operario de segunda clase de la Maestranza, José Roy Rodríguez.

—Concede aumento de sueldo a varios escribientes de Maestranza.

—Publica concurso extraordinario para destinos públicos y las pensiones concedidas últimamente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

DE EJERCITO

Han sido destinados al regimiento de Cartagena, el capitán don José Castell Salido y el teniente don Alejandro Casterruelo Delgado y el alférez don Narciso Bermúdez de Castro pasa del 70 al regimiento de Melilla.

ECOS

Se encuentra restablecido de la delicada intervención quirúrgica que le ha sido practicada en el Hospital de

Marina, el joven don José Antonio Muñoz Solano, al que felicitamos, así como a su familia y al notable operador don Rafael Abengachea, que tan felizmente la ha llevado a cabo, demostrando una vez más lo justificado de su fama.

—Ha llegado de Madrid el culto abogado don Antonio Santos.

Bienvenido.

—Ha aprobado el primer año del Bachillerato, con notas de sobresaliente, en el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, el aprovechado estudiante José Vera Romero, hijo de nuestro amigo y paisano don Luis, alto funcionario, en la corte, de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Reciba nuestra enhorabuena.

CORRESPONSAL

2-7-927

Vida regia

Llegada de la reina Cristina a San Sebastián

San Sebastián, 2.—La reina Cristina, acompañada de la infanta Isabel Alfonso, ha llegado a San Sebastián.

El pueblo donostiarra le tributó un cariñoso recibimiento.

El Rey en Inglaterra

Londres, 2.—Don Alfonso dió un almuerzo íntimo en el palacio de los duques de Alba, donde se hospeda,

Tu influjo

Me miraron tus ojos.

Pensé: «Es de día».

Más la luna, en el cielo, de plata parecía.

Te perdiste en la sombra.

«Es noche oscura», dije.

Vi el cielo.

¡Y era de día!

FEDERICO GARCIA ZQUIERDO

Cronica de sucesos

SE AHORCA COLGANDOSE DE UNA HIGUERA

Ayer, unos hombres que acertaron a pasar por la Cañada de Hilario, del término de Mazarrón, encontraron pendiente de una higuera al cadáver de un joven.

Inmediatamente lo pusieron en conocimiento de la guardia civil. Esta avisó al Juzgado y se trasladaron al lugar del suceso.

El Juzgado identificó el cadáver, resultando ser el suicida, Antonio Celedrán Cano, de 18 años.

Hasta ahora se ignoran los motivos que hayan inducido al infortunado joven a tomar tan fatal resolución.

REYERTA

José Salvador Ruiz, riñó con Francisco Fernández Ibáñez, porque al regar aquél su puerta, le salpicó las piernas con agua.

El José le infligió a su contrincante una herida con una navaja.

Ambos quedaron detenidos.

INCENDIO DE UN MONTE

En el monte denominado Loma de Fonseca se produjo un incendio.

Las autoridades trabajan con ahínco, pues se teme que se pierda toda la cosecha de esparto.

LOS TRANSPORTES FRUTEROS EN NORTE AMERICA

LA NUEVA ESTACION FRUTERA DE FILADELFIA

En más de una ocasión hemos manifestado nuestra firmísima creencia sobre el medio para propulsar la exportación agrícola y hemos pedido por instancias, gestiones, Conferencias y Asambleas la ordenación del tráfico ferroviario, persuadidos de la necesidad de transportes. La multiplicidad de Compañías concesionarias; la diversidad de tarifas; la insuficiencia de material ferroviario; la falta de coordinación entre el tráfico nacional de fronteras con el internacional que prestan las Compañías de enlace del extranjero, todo en fin significa un obstáculo insuperable y que solo el Gobierno puede vencer restableciendo un servicio tan evidentemente rediticio como el de transportes.

A título de información y aun cuando ella sea deplorable para nosotros los españoles, hemos de dar a conocer la noticia de la inauguración de la gran estación frutera de Filadelfia que tendrá lugar el día primero de Julio. Esa gran obra ha sido llevada a cabo por la Pennsylvania Railroad en Filadelfia. Ocupa un área de 50 acres (225 hectáreas) y ha costado diez millones de dólares. En su construcción se han utilizado y adoptado los últimos adelantos de la ingeniería, no solo en lo que hace referencia a la facilidad de transportes, carga y descarga de mercancías, muelles de distribución y clasificación, sino también se ha construido un edificio de dos millones de pies cúbicos dotado de refrigeración para el almacenaje de la fruta. Una inmensa área será cubierta de vías de clasificación y de una extensión en conjunto de 20 millas (26 kilómetros) que permitirá una rapidez extraordinaria en el tráfico.

Como reverso de esta medalla podemos ofrecer la noticia de que la tantas veces suspirada aplicación de la tarifa p. v. 105, párrafo 5.º en el trayecto Central de Aragón-Calatayud-Casetas-Hendaya encuentra serias dificultades por haberse opuesto la Compañía M. Z. A. a concederla en el corto recorrido desde Calatayud a Casetas, siendo así que la Compañía del Norte había accedido a aplicarla comprendiendo la gran necesidad de descongestionar la frontera de Cerbere y el progresivo desarrollo que tiene la exportación frutera por este punto.

Las elecciones presidenciales Lisboa, 2.—Se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia del general Cardeña.

Se trató de las elecciones presidenciales por sufragio directo.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

El cuento del portugués

Un portugués caminaba en cierta ocasión por una carretera larga, muy larga. Muchos kilómetros llevaba ya recorridos y sin embargo aún eran más los que le faltaban por recorrer. De pronto dió con un atajo y como pensase que desviándose por él, antes llegaría al pueblo, por el atajo fuese. El portugués se entretenía en contemplar el cielo, los árboles, el horizonte, los molinos caídos como por encanto en aquella extensa llanura. Cantaba alegre y desconfiado el buen portugués. ¡Tan hermosa se le ofrecía a los sentidos aquella mañana de verano! Hasta que de pronto... Por entre la maleza había un pozo oculto. No lo vió el infeliz caminante y cayó al fondo del pozo. Al discernir sobre lo crítico de su situación, el hombre se lamentaba: —¡Qué mala suerte! ¡Qué mala suerte! Lloró de miedo tres horas justas; a las tres horas acertó a pasar por el lugar de la catástrofe otro caminante; el portugués que le oyó aproximarse, se secó las lágrimas y propuso heróico: —Si me sacas de aquí te perdono la vida. Y tanta gracia hizo al otro a tal proposición, que riendo, dejó al portugués que se ahogase.

